# BUSINESS CONTROL SYSTEM

SISTEMA E.R.P. EN ARQUITECTURA CLIENTE – SERVIDOR



**Business Control System** 



Business Control System

Título	Business Control System: Sistema E.R.P. en arquitectura	
	Cliente - Servidor	
Autor	Eugenio Romero Ciudad	
Tutor	Óscar Gómez	

# Índice de Contenidos

### **APARTADO I**

	Definición de la Idea de Negocio	4
	Análisis del Entorno de la Empresa	4
	Análisis DAFO y Análisis CAME	5
	Estudio de la Viabilidad Económica y Técnica	6
	Trámites de puesta en marcha e impuestos a los que está sujeto	7
	Política de Prevención de Riesgos Laborales en la Empresa	10
APAR	TADO II	
	Título del proyecto	X
	Introducción	X
	Recursos materiales y personales para la realización del proyecto	X
	Presupuesto económico	X
	Fases y secuenciación de las actividades del proyecto	X
	Procedimientos de evaluación del proyecto con el cliente	X
	Documentación de Usuario	X
	Conclusiones	X
	Referencias bibliográficas	X
ANEX	os	
	Librerías externas	X

## Apartado I

### Definición de la Idea de Negocio

Desarrollo de un proyecto software genérico, con bajo coste de implementación, para aplicar en la gestión de pequeños establecimientos comerciales con las mínimas modificaciones según las necesidades del cliente final.

### Análisis del Entorno de la Empresa

### Análisis del Entorno General de la Empresa

Realizamos un análisis PEST-E del entorno de nuestra empresa en el cual estudiamos los factores políticos, económicos, sociales, técnicos y ecológicos.

ANÁLSIS PEST-E			
Factores	Posible derogación de la última reforma laboral.		
Políticos	La falta de aprobación de unos Presupuestos Generales de Estado.		
	Existencia de un gobierno de coalición en minoría que reduce la		
	capacidad operativa del mismo.		
	Declaración del Estado de Alarma y consiguiente afectación a nuestra		
	empresa.		
Factores	Recesión económica debida a la crisis económica del COVID-19.		
Económicos	Inyección de crédito para autónomos y PYMES por parte del gobierno.		
	Inyección de capital europeo a la 'zona Euro' y concretamente al Estado		
	español para la reactivación económica.		
Factores	Nuevos hábitos sociales debido a la emergencia sanitaria del COVID-19.		
Sociales	Cambio en los medios de comunicación, sustituyendo las reuniones		
	presenciales por las virtuales.		
Factores	Existencia de red internet de alta velocidad.		
Tecnológicos	Acceso a tecnología para el desarrollo de software con buena relación		
	calidad-precio.		
Factores	Normalización del teletrabajo y su consiguiente reducción en las		
Ecológicos	emisiones por desplazamiento al puesto de trabajo.		
	Reducción de los residuos generados en la empresa		

### Análisis DAFO y Análisis CAME

Utilizaremos estas dos técnicas para analizar el entorno específico de la empresa.

### Análisis DAFO

Se trata de un diagnóstico estratégico en el que por medio de la información obtenida se muestra el estado que tiene la empresa en función de sí misma y del entorno en el que se está desarrollando.

ANÁLISIS DAFO		
DEBILIDADES	AMENAZAS	
- Falta de experiencia empresarial.	- Competencia con experiencia.	
- Imagen de novatos.	- Descenso del consumo.	
- Plantilla reducida.		
- Poca capacidad de promoción.		
- Costes ajustados.		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	
- Alta formación del personal.	- Desarrollo de software a bajo precio.	
- Fuerte motivación.	- Apoyo institucional a PYMES.	
- Equipo de trabajo cohesionado.	- Tendencia a la digitalización.	

### Análisis CAME

Esta es una metodología suplementaria al análisis DAFO, que da pautas para actuar sobre los aspectos hallados en la matriz DAFO.

Actuaremos de la siguiente manera sobre cada uno de los aspectos de la matriz DAFO:

<b>D</b> EBILIDADES		<b>C</b> ORREGIR
<b>A</b> MENAZAS	$\rangle$	<b>A</b> FRONTAR
<b>F</b> ORTALEZAS		<b>M</b> ANTEER
<b>O</b> PORTUNIDAD		<b>E</b> XPLOTAR

ANÁLISIS CAME		
CORREGIR	AFRONTAR	
- Contratación de personal con	- Mediante personal más	
experiencia.	experimentado.	
- Ampliación de la plantilla actual.	- Mediante oferta de costes reducidos	
- Búsqueda de formatos de promoción	en nuestros proyectos de cara a	
más económicos y la recomendación	nuestros clientes para incentivar el	
de los clientes.	consumo.	
- Obtención de capital.		
MANTENER	EXPLOTAR	
- Realizar formación continuada de	- Mediante la oferta de costes	
nuestros empleados.	reducidos.	
- Continuar motivando mediante	- Mejorando las técnicas de	
actividades de grupo diferentes a la	digitalización de nuestros clientes,	
actividad laboral y desarrollo de	facilitando y acelerando este proceso.	
proyectos de distinta índole.		

### Estudio de Viabilidad Económica y Técnica

Respecto al estudio de la viabilidad económica, tratamos de estudiar si la idea de empresa o proyecto podrá reportar beneficios reales, que puedan compensar los costes operativos y los de puesta en marcha.

- Financiación e inversión de los fondos.
- Elaboración de una prospección de ingresos y gastos.
- Estimar el rendimiento del capital invertido.
- Conocer cuál es el punto muerto o mínimo para superar costes y comenzar a tener beneficios.

Respecto al estudio de la viabilidad técnica, determinamos si el personal que posee o poseerá la empresa será capaz de asumir de forma adecuada sus obligaciones.

• La capacidad y formación de los empleados.

- La carga de trabajo de los empleados.
- Infraestructura adecuada para realizar la actividad.
- Cumplimiento de requisitos y trámites legales impuestos por las entidades públicas.

#### Balance Contable

PREVISIÓN DE AÑO 1			
ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
ACTIVO NO CORRIENTE	<mark>12.300</mark>	PATRIMONIO NETO	<u>15.000</u>
Inmovilizado intangible		Fondos propios	
Aplicaciones informáticas	5.000	Capital social	15.000
Inmovilizado tangible		PASIVO NO CORRIENTE	<mark>4.055</mark>
Local	2.400	Provisiones a largo plazo	1.600
Mobiliario	600	Deudas a largo plazo	2.455
Equipos electrónicos	0	PASIVO CORRIENTE	<mark>2.200</mark>
Equipos informáticos	4.000	Provisiones a corto plazo	900
Otro material	300	Deudas a corto plazo	1.300
ACTIVO CORRIENTE	<mark>5.300</mark>		
Existencias	0		
Deudores comerciales y otras			
cuentas a cobrar (realizable)	2.000		
Efectivo y otros activos líquidos			
disponibles (disponible)	2.300		
TOTAL ACTIVO	17.600	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	21.255

### Trámites de puesta en marcha e impuestos a los que está sujeto

#### Forma Jurídica

Nuestra empresa compone una Sociedad Limitada formada por dos socios. Una Sociedad Limitada (SL) es un tipo de sociedad mercantil, en la cual la responsabilidad está limitada al capital aportado y, por tanto, en caso de que se contraigan deudas, no se responde con el patrimonio de los socios sino con el aportado en la empresa.

#### Legislación que regula las SL en España

En España, está regulada por el Real Decreto Legislativo 4/2004 del 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. tributan por dicho impuesto a un 30% hasta 120.202,41 euros de beneficios y a un 35% lo que exceda dicha cantidad. Por otro lado, la Orden JUS/3185/2010, de 9 de diciembre, aprueba los Estatutostipo de las sociedades de responsabilidad limitada.

#### Órganos que componen la Sociedad Limitada

- Junta general: es el órgano de deliberación y decisión. Se tratan censuras de la gestión, aprobación de cuentas anuales, nombramiento y destitución de los administradores y la modificación de los estatutos.
- Administradores: la empresa se gestiona por varios administradores mancomunados, es decir, es necesaria la actuación de al menos dos administradores para llevar a cabo cualquier gestión.
  - No podrán dedicarse, por cuenta ajena, al mismo género de comercio que constituya el objeto de la sociedad.
  - Ejercerán el puesto por <u>tiempo indefinido</u> y podrán ser destituidos en cualquier momento por la Junta General.
  - Realizarán las cuentas anuales.
  - o En nuestra empresa, será necesario que sean socios de la empresa.
- Derechos de los socios: algunos derechos de los socios de una Sociedad Limitada son...
  - Derecho a participar en el reparto de beneficios y en el patrimonio en caso de liquidación.
  - Derecho a participar en las decisiones sociales y a ser elegidos como administradores.
  - Derecho a obtener información de la sociedad.

#### Trámites para la constitución

- Registro Mercantil Central: obtención de una certificación negativa del nombre de la sociedad.
- 2. Agencia Tributaria: solicitud del Número de Identificación Fiscal provisional.
- 3. **Notaría**: firma de la escritura de constitución de la sociedad.

- Consejerías de Hacienda de las CC.AA.: Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. La creación de empresas está exenta del pago de este impuesto.
- 5. **Registro Mercantil Provincial:** inscripción de la empresa.
- 6. Agencia Tributaria: solicitud del Número de Identificación Fiscal definitivo.

#### Trámites de puesta en marcha

- 1. **Agencia Tributaria**: alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.
- 2. **Agencia Tributaria**: alta en el Impuesto de Actividades Económicas. Exentas de pago las empresas de nueva creación durante los dos primeros ejercicios.
- 3. **Administración de la TGSS**: alta de los socios y administradores en los Regímenes de la Seguridad Social
- Registro Mercantil Provincial: legalización del libro de actas, libro de registros de socios, libro-registro de acciones nominativas y libro-registro de contratos entre el socio único y la sociedad
- 5. Obtención de un certificado electrónico.

### Impuestos a los que está sujeta

- 1. **IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)**: el IVA no es un impuesto que recaiga sobre la sociedad, sino que según Hacienda este recae sobre el consumidor, y las sociedades son meras recaudadoras de IVA.
- 2. **Impuesto de Sociedades**: Este impuesto se calcula a partir del beneficio de la empresa, una vez liquidado el IVA y otros impuestos.
- 3. **IRPF**: las Sociedades Limitadas, a pesar de que no son personas físicas, tienen que presentar este impuesto, ya que dentro de ellas hay empleados, los cuales sí tributan sobre este impuesto en sus nóminas.
- 4. **IAE (Impuesto sobre Actividades Económicas)**: es un impuesto que forma parte del sistema tributario español gestionado por los ayuntamientos. Están exentas las sociedades que no alcancen el millón de euros de facturación.
- 5. **Otros impuestos**: IBI, impuesto de basuras, tasas por registros o trámites, etc.

## Política de Prevención de Riesgos Laborales en la Empresa

En el sector tecnológico en el que se ubica nuestra empresa, se pueden detectar los siguientes riesgos para el trabajador, para ello aplicaremos las siguientes medidas:

### **RIESGO**

### **MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

Dolor de espalda y otros trastornos músculo	Asientos ergonómicos, con reposabrazos y
esqueléticos	altura regulable, mesas amplias y reposapiés
	bajo el escritorio.
Fatiga visual	Adecuar la pantalla con el ángulo visual,
	realización de descansos para evitar estrés
	visual, nivel de iluminación adecuado
Riesgo biológico	Para evitar el contagio de enfermedades,
	reducción de puestos de trabajo por
	estancias, siendo sustituidos por teletrabajo
	(los puestos con teletrabajo deben cumplir
	todas las instrucciones de la prevención de
	riesgos), limpieza diaria de los puestos de
	trabajo utilizando productos desinfectantes
	indicados por el Ministerio de Sanidad.